

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE TRANS-BARBONES DE CARGA LIVIANA S.A.

Se comunica al público que la compañía COMPAÑIA DE TRANS-BARBONES DE CARGA LIVIANA S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 10 de mayo de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98-6-1-1-0582 de 8 de diciembre de 1998.

1. DOMICILIO.- Parroquia Barbones, cantón El Guabo, provincia de El Oro.
2. DURACION.- Cincuenta años a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
3. CAPITAL.- \$/. 5'010.000 dividido en 5010 acciones de \$/. 1.000 cada una.
4. OBJETO.- Su actividad predominante es dedicarse a la Transportación en la modalidad de carga liviana, dentro de la parroquia Barbones y circunscrita a su alrededor. La compañía se someterá a las normas legales y reglamentarias vigentes y a las resoluciones que dicte el Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre del país...
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Gerente y Presidente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente individualmente.

Machala, 8 de diciembre de 1998

Ing. Com. Peggy Santacruz de Franco
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE MACHALA, ENC.